

Código: ITPT-010/ PRCPT-005

Fecha: 08/04/2021

Página 1 de 6

Versión: 3



INSTRUCCIÓN TÉCNICA SEGUIMIENTO DOCENTE DEL TRABAJO Y **EVALUACIÓN CONTINUA NO PRESENCIAL.**

Índice

1.	OBJETO	2
2.	ALCANCE	2
3.	RESPONSABLES	2
	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	

Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación	
V1	25/09/2020	Edición Inicial	
V2	19/10/2020	Aud. Interna. Recodificación de las ITs para relacionarlas	
		con su procedimiento.	
V3	08/04/2021	Actualización. Mención de género.	

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Unidad Responsable	Unidad Responsable	Unidad Responsable
Francisco Fernández Martínez	Mariano Ubé Sanjuán	Inmaculada Plaza García
Técnico Calidad EUPT	Subdirector Calidad EUPT	Directora EUPT
Fecha:	Fecha:	Fecha:

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

Organismo: Universidad de Zaragoza

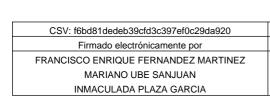
Cargo o Rol

TECNICO CALIDAD EUPT

SUBDIRECTOR CALIDAD EUPT

DIRECTORA EUPT







Página: 1 / 6

Fecha

08/04/2021 13:51:00

08/04/2021 14:10:00

08/04/2021 14:15:00





Código: ITPT-010/ PRCPT-005

Fecha: 08/04/2021

Página 2 de 6

Versión: 3



1. OBJETO

El objeto de la presente Instrucción Técnica es aportar algunas recomendaciones que sirvan de apoyo a los docentes de la EUPT para la evaluación continua y seguimiento del trabajo no presencial de los alumnos.

Ha sido redactada por un grupo de trabajo constituido para tal fin y formado por: Jesús Gallardo, Subdirector de Oferta Académica, Jorge Delgado y Mariano Ubé, Coordinadores de GII y GIEA, respectivamente, Ana López, Juan Carlos García e Isabel Jordán, docentes con amplia experiencia en herramientas de formación no presencial e Inmaculada Plaza, Directora de la EUPT.

2. ALCANCE

Esta Instrucción Técnica va dirigida a todo el profesorado de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (EUPT).

Las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.

3. RESPONSABLES

Los responsables de esta Instrucción Técnica son:

- Profesorado de la EUPT.
- Subdirector de Oferta Académica o cargo que lo sustituya.
- Director/a del Centro.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

4.1 SEGUIMIENTO DEL TRABAJO DEL ALUMNO.

Es recomendable consultar las instrucciones que se pueden encontrar en la siguiente página: http://www.unizar.es/actualidad/vernoticia ng.php?id=53644&idh=10553&pk campaign=iuni zar20200330&pk_source=iunizar-personalunizar (iUnizar, Boletín diario informativo de la Universidad de Zaragoza, 30/3/2020).

Aquí se puede encontrar herramientas para:

- Facilitar los materiales a los alumnos a través de Moodle.
- Comunicarse con los estudiantes.
- Entrega de respuestas, ejercicios o trabajos en ADD/Moodle.
- Herramientas para el uso de los recursos de Google Apps for Education (Google Meet, Jamboard, etc.).
- Crear/usar materiales digitales propios o ajenos.

CSV: f6bd81dedeb39cfd3c397ef0c29da920	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ	TECNICO CALIDAD EUPT	08/04/2021 13:51:00
MARIANO UBE SANJUAN	SUBDIRECTOR CALIDAD EUPT	08/04/2021 14:10:00
INMACULADA PLAZA GARCIA	DIRECTORA EUPT	08/04/2021 14:15:00







Código: ITPT-010/ PRCPT-005

Fecha: 08/04/2021

Página 3 de 6

Versión: 3



Estos contenidos se van actualizando de manera continua, por lo que es recomendable consultar esta página periódicamente. Las novedades importantes siempre se anuncian en el boletín iUnizar.

Cada docente debe ir adaptando la docencia empleando las herramientas según las necesidades en cada momento:

- Una opción a considerar es utilizar de forma conjunta Google Meet + Jamboard.
 En el siguiente enlace se puede encontrar un buen tutorial para su uso: https://drive.google.com/open?id=1TM42MPQOhPp0g0P-VgA9m72yN4wqNp5C
- Otra opción es grabar un video y colgar el video en Google Drive, para que lo visualicen los alumnos. Después se utilizará el tiempo de clase para que pregunten dudas sobre el video, avanzar con ellos, etc.
- También se pueden dejar los materiales en Moodle e interaccionar con los alumnos vía e-mail
- El uso de los foros permite compartir la resolución de problemas y dudas con todos los estudiantes.

Todas las opciones presentadas son buenas y en la mayoría de los casos la combinación entre ellas nos conduce a un mejor resultado.

A) Recomendaciones

- En época de confinamiento, es una buena práctica conectar visualmente al menos una vez a la semana con los alumnos. Los estudiantes lo valoran mucho.
- Antes de grabar una clase hay que pedir permiso a todos los alumnos.
- Hay que recordar a los alumnos que las grabaciones y vídeos NO se pueden distribuir por redes sociales ni utilizar en otros foros.
- Hay que ceñirse a los horarios de clase y tutorías para interaccionar con los estudiantes, intentando no ocupar el horario asignado a otros docentes. Si por problemas técnicos (conexión, etc.), hay que acordar con los alumnos alguna franja esta será en la que no tengan otra sesión con otro docente.
- Respetar los periodos de vacaciones y festivos, como si estuviéramos en clase presencial.
- El docente no debe entrar ni inscribir a nuestros alumnos en plataformas que no aseguren la protección de datos o ciberseguridad.
- Guardad registro de los enlaces a las video-conferencias (por ej. en Google Calendar o
 en el calendario o foros de Moodle) para dejar constancia de que se ha realizado la
 conexión, por si nos pidieran evidencias en las auditorías.

4.2 VIRTUALIZACIÓN DE APLICACIONES.

Para apoyar en la impartición de la docencia y en la realización de pruebas de evaluación continua se han habilitado dos portales:

CSV: f6bd81dedeb39cfd3c397ef0c29da920	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ	TECNICO CALIDAD EUPT	08/04/2021 13:51:00
MARIANO UBE SANJUAN	SUBDIRECTOR CALIDAD EUPT	08/04/2021 14:10:00
INMACULADA PLAZA GARCIA	DIRECTORA EUPT	08/04/2021 14:15:00







Código: ITPT-010/ PRCPT-005

Fecha: 08/04/2021

Página 4 de 6

Versión: 3



Portal de aplicaciones virtuales https://appsanywhere.unizar.es donde se dispone de un catálogo de software virtualizado asociado a cada centro que puede ser ejecutado desde cualquier equipo cliente con Sistema Operativo Windows.

No se encuentran todas las apps que se usan en la EUPT, pero sí las más esenciales. Este servicio ha sido puesto en marcha desde el SICUZ para algunos centros de la UZ entre los que se encuentra la EUPT. Se puede obtener más información en el siguiente enlace: https://ayudica.unizar.es/otrs/public.pl?Action=PublicFAQZoom;ItemID=533

Si algún docente necesita la virtualización de algún software, deberá poner un parte en Ayudica. Este parte lo recibirá y gestionará el Servicio de Informática del Campus (https://ayudica.unizar.es).

 Portal de gestión de laboratorios de la EUPT mediante escritorio remoto https://openrlabs.unizar.es/ que permite acceder desde cualquier ordenador conectado a Internet a los equipos de los laboratorios que estén habilitados para ello.

Es un Servicio local de la EUPT, desarrollado por los propios Técnicos de laboratorio del centro. Para que los alumnos puedan utilizar este servicio el docente debe enviar un mail con la lista de alumnos a dfuertes@unizar.es.

4.3 EVALUACIÓN CONTINUA.

Se pueden usar todos los recursos aportados anteriormente, evaluando los resultados de los mismos. Son especialmente recomendables:

- Para evaluar tareas y trabajos concretos: Se aconseja utilizar la herramienta de Moodle "Tareas".
- Para evaluar problemas/prácticas: Se pueden emplear VMs (máquinas virtuales) con Sistema Operativo Linux en trabajos de grupo. El profesor puede evaluar la práctica (instalación y/o configuración de software) accediendo a dicha VM y verificando los ficheros instalados, logs, etc.
- Para evaluar problemas/preguntas de respuesta corta: Se puede utilizar la herramienta "Cuestionarios" de Moodle utilizando la opción de puntuar.

Ejemplo: Para evaluar un listado de problemas con respuesta corta o tipo test, se pueden utilizar los "Cuestionarios" de Moodle con una temporización adecuada (que se active sólo durante un tiempo determinado coincidiendo con el de la evaluación – ver figura). Además, se puede activar en paralelo una reunión por Google Meet, para controlar a los alumnos durante ese intervalo de tiempo.

CSV: f6bd81dedeb39cfd3c397ef0c29da920	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ	TECNICO CALIDAD EUPT	08/04/2021 13:51:00
MARIANO UBE SANJUAN	SUBDIRECTOR CALIDAD EUPT	08/04/2021 14:10:00
INMACULADA PLAZA GARCIA	DIRECTORA EUPT	08/04/2021 14:15:00





Copia auténtica de documento firmado digitalmente



INSTRUCCIÓN TÉCNICA SEGUIMIENTO DOCENTE DEL TRABAJO Y EVALUACIÓN **CONTINUA NO PRESENCIAL**

Código: ITPT-010/ PRCPT-005

Fecha: 08/04/2021

Página 5 de 6

Versión: 3





4.4 PRUEBAS PARCIALES DE EVALUACIÓN.

Se puede incorporar un apartado de preguntas con respuesta corta, tal y como se explica en el punto anterior.

En pruebas que se requiera un desarrollo (teórico o práctico) se puede proceder, por ejemplo, de la siguiente forma:

- El control de acceso y entrega del examen se puede hacer a través de Moodle: creando una "Tarea" con fecha y hora de activación y desactivación que coincidan con el momento de evaluación. Para acceder a la prueba tienen que hacerlo con usuario personal.
- Si la prueba se hace a través de Google Meet, se le puede (debe) pedir al alumno que active la cámara para ver sus movimientos y comprobar que la prueba está siendo realizada de forma correcta, ya que tiene que estar físicamente delante del ordenador durante el tiempo de realización de la prueba.
- Como medida extra de seguridad, se puede añadir la obligación de firmar digitalmente el documento del examen antes de enviarlo. Para ello el alumno debe disponer de su certificado digital o DNIe + lector (hay que tener en cuenta que no todos los alumnos disponen de estos requisitos).
- En reunión de decanos con Equipo Rectoral se recomendó no hacer exámenes individuales a través de Skype, ya que no se pueden garantizar los derechos del alumnado.

CSV: f6bd81dedeb39cfd3c397ef0c29da920	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ	TECNICO CALIDAD EUPT	08/04/2021 13:51:00
MARIANO UBE SANJUAN	SUBDIRECTOR CALIDAD EUPT	08/04/2021 14:10:00
INMACULADA PLAZA GARCIA	DIRECTORA EUPT	08/04/2021 14:15:00







Código: ITPT-010/ PRCPT-005

Fecha: 08/04/2021

Página 6 de 6

Versión: 3



 En general, para la presentación de trabajos, es recomendable que se pueda usar algún método de videoconferencia que permita al docente y al alumno interactuar de manera que se pueda comprobar posteriormente la realización del trabajo realizado.

4.5 SEGURIDAD EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN.

Debemos garantizar que las pruebas de evaluación son realizadas por el alumno al que va dirigido, para ello para acceder a dichas pruebas el alumno siempre debe identificarse a través de su NIP y contraseña; y en la medida de lo posible, aplicaremos además el resto de medidas citadas en los diferentes apartados.

Organismo: Universidad de Zaragoza	
Cargo o Rol	
TECNICO CALIDAD EUPT	
SUBDIRECTOR CALIDAD EUPT	
DIRECTORA EUPT	



Página: 6 / 6 Fecha 08/04/2021 13:51:00 08/04/2021 14:10:00 08/04/2021 14:15:00